Informe Video: Implementación de la propuesta Centro de Escucha: Una Estrategia de Fortalecimiento del Programa de Atención Psicológica de la Universidad del Magdalena.

Directora del proyecto

Carmen Cecilia Caballero Domínguez PhD en Psicología

Equipo coordinador

Mónica Reyes PhD en Psicología

Johana Bocanegra Sandoval

Kelly Obispo

Universidad del Magdalena

Santa Marta 16 de diciembre- 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como propósito describir la implementación de la propuesta Centro de Escucha: Una Estrategia de Fortalecimiento del Programa de Atención Psicológica de la Universidad del Magdalena. En el video se resaltan la problemática identificada, las estrategias desarrolladas, así como los logros, aprendizajes y opiniones de la comunidad educativa para ser divulgado por el Ministerio de Educación Nacional. El video se encuentra disponible en el siguiente link: https://youtu.be/bQ-Iuw7n9rM?si=jxT3HEaxXdtw8THy

Este producto audiovisual responde a los lineamientos establecidos por el MEN para la socialización de experiencias significativas en salud mental en instituciones de educación superior. El video tiene una duración aproximada de 10 minutos y fue concebido como una herramienta de divulgación, rendición de cuentas y apropiación social del conocimiento, orientada a visibilizar la implementación del Centro de Escucha, su pertinencia territorial, los aprendizajes institucionales y el impacto en la comunidad universitaria.

2. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La Universidad del Magdalena se encuentra ubicada en una región caracterizada por una amplia diversidad cultural, profundas desigualdades sociales y múltiples barreras de acceso a servicios de salud mental. En este contexto, se identificó un aumento sostenido de estudiantes que enfrentaban situaciones de ansiedad, estrés académico, conflictos familiares, consumo de sustancias, duelos no acompañados y crisis emocionales.

Si bien el Programa de Atención Psicológica institucional ha respondido de manera comprometida, la demanda superó progresivamente su capacidad instalada, evidenciándose listas de espera de hasta 17 estudiantes mensuales y dificultades para garantizar atención oportuna, especialmente a poblaciones con mayores vulnerabilidades.

Esta realidad hizo necesaria la creación del Centro de Escucha como dispositivo de atención primaria en salud mental, en coherencia con el marco normativo nacional, entre ellos el CONPES 3992, las Orientaciones de Salud Mental para la Educación Superior

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
Calle 29H3 No. 22-01
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

(2023) y la Ley 2460 de 2025, que promueven estrategias de prevención, detección temprana y acompañamiento comunitario.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VIDEO

El video institucional "Centro de Escucha – Universidad del Magdalena" fue producido en formato horizontal, utilizando cámara profesional, micrófonos externos y trípode para garantizar estabilidad, calidad visual y claridad sonora. Su duración se ajusta a los parámetros establecidos (8 a 15 minutos) y se apoya en una narrativa tipo crónica-reportaje, combinando voz en off, entrevistas y material audiovisual de apoyo.

El tono del video es humano, respetuoso y claro, evitando la dramatización o romantización. Sin embargo, contextualiza la experiencia de un beneficiario que busca apoyo y contención emocional en el CE. Evidenciando las problemáticas de salud mental de los estudiantes universitario y la importancia de la búsqueda de ayuda y autocuidado. Se utilizan imágenes reales del campus universitario, aulas, bibliotecas, zonas verdes, contextos rurales del departamento del Magdalena y la participación de estudiantes, docentes, directivos y facilitadores del CE.

4. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

El guion audiovisual se estructura en bloques narrativos que permiten comprender de manera progresiva la experiencia del Centro de Escucha:

- Contextualización territorial y universitaria.
- Descripción de la crisis de salud mental en jóvenes.
- Identificación del problema institucional.
- Justificación de la creación del Centro de Escucha.
- Presentación del modelo de atención y sus enfoques.
- Implementación del proyecto en el periodo septiembre–diciembre de 2025.
- Testimonios de actores clave y beneficiarios.
- Impacto, aprendizajes y cierre institucional.

Se describen de manera clara la problemática identificada, las estrategias desarrolladas, los logros alcanzados, los aprendizajes institucionales y las opiniones de la comunidad educativa, garantizando la participación de los diferentes actores del proceso.

5. IMPLEMENTACIÓN Y ENFOQUE METODOLÓGICO

El video resalta que la consolidación del Centro de Escucha fue posible gracias al convenio con el MEN, el cual permitió realizar diagnósticos participativos, formar facilitadores, diseñar rutas y protocolos de atención basados en la Guía mhGAP, implementar una plataforma digital de gestión de casos, desarrollar estrategias de comunicación en salud mental y adecuar espacios físicos seguros.

6. LINEAMIENTOS GRÁFICOS Y TÉCNICOS

El producto audiovisual incorpora la línea gráfica institucional de la estrategia #MejorEstudiar, así como apoyos audiovisuales para la apertura y el cierre del video. Se emplean recursos visuales coherentes con la identidad institucional y mensajes claros orientados a la sensibilización y reducción del estigma asociado a la salud mental.

7. CONCLUSIONES

El video constituye un producto técnico y comunicativo pertinente, alineado con los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, al mismo tiempo evidencia de manera clara la implementación del Centro de Escucha como una estrategia innovadora de atención primaria en salud mental que aporta a la permanencia de los estudiantes en la Universidad del Magdalena.

Este material audiovisual no solo cumple una función informativa, sino que fortalece la apropiación institucional del Centro, visibiliza el compromiso ético de la universidad con el bienestar estudiantil y aporta a la consolidación de una cultura del cuidado y la escucha

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
Calle 29H3 No. 22-01
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co